INFORME DAÑO ANTIJURIDICO
NOMBRE: Prevención Situación de Violencia.
EQUIPO: Psicólogas Psicosociales
FECHA: mes de abril

OBJETIVO: Fomentar las relaciones no violentas entre los miembros de la familia, creando nuevas habilidades para afrontar las situaciones estresantes y los eventos vitales de manera asertiva.

Descripción:

Durante el proceso de atención psicológica, el equipo profesional lleva a cabo una intervención dirigida a las familias y/o redes de apoyo de los beneficiarios, con el propósito de abordar la prevención de situaciones de violencia. Esta actividad tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los cuidadores y miembros del entorno cercano para identificar, prevenir y actuar frente a posibles escenarios de violencia, cumpliendo así con uno de los objetivos fundamentales del acompañamiento terapéutico.

La intervención se desarrolla mediante la presentación y análisis de materiales audiovisuales educativos, específicamente los videos titulados "Cómo prevenir la violencia contra la niñez y adolescencia" y "Promoción y prevención de violencia intrafamiliar". Estos recursos permiten sensibilizar a los participantes sobre las múltiples formas de violencia que pueden afectar a niños, niñas y adolescentes, abordando el fenómeno desde una perspectiva integral.

Los contenidos expuestos en los videos, destacan que la violencia contra menores de edad es una problemática multifactorial, que se manifiesta en diversos contextos—familia, escuela, comunidad e incluso entornos digitales—siendo comúnmente ejercida por personas del entorno cercano. Se enfatiza la importancia de promover prácticas de crianza respetuosas y libres de violencia, ya que el aprendizaje de patrones conductuales en la infancia incide directamente en la forma en que estos se replican o transforman en etapas posteriores de la vida.

Así mismo, se profundiza en la comprensión de la violencia intrafamiliar, la cual puede presentarse en forma psicológica, física o sexual, generando consecuencias significativas en la salud mental y emocional de las víctimas. Se

presentan datos epidemiológicos que visibilizan la magnitud del problema a nivel global, regional y nacional, así como los signos de alerta que permiten identificar posibles situaciones de riesgo, tales como la presencia de lesiones físicas, síntomas psicológicos como ansiedad o depresión, cambios en el comportamiento y afectaciones en el bienestar general.

La actividad concluye con un espacio de conversatorio abierto, que permite la participación de los asistentes, quienes pueden expresar inquietudes, compartir experiencias y recibir orientación profesional. Este momento es clave para reforzar los contenidos abordados, aclarar conceptos y promover el compromiso colectivo en la construcción de entornos familiares seguros, protectores y saludables.

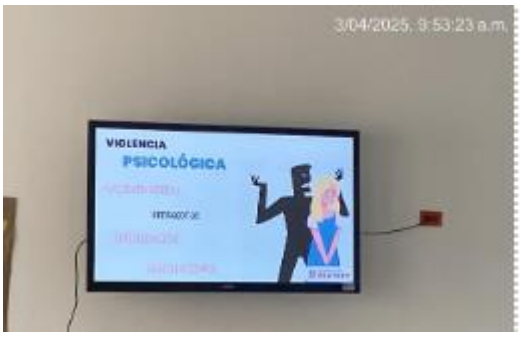
De este modo, la intervención no solo cumple una función informativa, sino también preventiva y transformadora, al propiciar la reflexión crítica y la apropiación de herramientas prácticas para la convivencia no violenta.

Anexos:
https://www.youtube.com/watch?v=xnwsMqx8fsw
https://www.youtube.com/watch?v=RPjk9vDHugs








3/04/2025, 9:53:23 a.m.
VIOLENCIA
PSICOLÓGICA




3/04/2025, 9:53:46 a.m.